

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 329.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un trimestre 20.—Fuera de la capital, 25 rs. trimestres. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos a cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 16 Noviembre 1872

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado. COMERCIO.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## LOS JUECES EN MOVIMIENTO.

Lo que en España sucede desde que en mal hora se encargara el radicalismo de regir los destinos del país, no pasa en pais alguno. Nosotros, que de todo creemos capaces a los que sin títulos ni merecimientos se han apoderado del mando, no hemos pensado jamás que vivirían la osadía que un periódico semi-oficial les atribuye. Según este colega, los diputados y senadores de Andalucía que pertenecen a la mayoría, practican gestiones mancomunadas para que se vayan los jueces de primera instancia, cuyas opiniones políticas no les son muy aceptables.

Otro colega tampoco desafecta a la institución, añade que los diputados y senadores republicanos gestionan en unión de los radicales, por todos los medios imaginables, para conseguir la remoción del personal de la magistratura y juzgados, en su totalidad, según dicen, conservador.

Ahora bien, a primera vista se describe el móvil que guía a radicales y republicanos, y de seguro al comprnderlo el país, debe apreciar perfectamente el principio moral en que tan arbitraria medida hubiera de formarse al hacer esa remoción.

Nosotros, hasta hoy, creíamos que los hombres de dignidad política y de pundonor, no se olvidaban tan fácilmente en el poder de los compromisos en la oposición, contrarios, nosotros creíamos que los hombres formales no hacían nunca ciertas promesas, si que antes tuvieron plena conciencia de que sabían cumplirlas; pero por lo visto, a tal punto ha llegado el rebajamiento político en el partido radical, que ya no sabe vivir sino en medio de la más absoluta ilegalidad.

Prescindiendo ahora del color político que pueda caracterizar al personal de la magistratura y juzgados, preguntamos a los radicales: ¿es ó no cierto que habéis defendido un día y otro la inamovilidad judicial? ¿Es ó no cierto que habéis dicho a todo el que ha querido oírlo, que la magistratura y las leyes por que aquella se rige, debían estar siempre sobre las pequeñas miserias de partido?

Pues si esto es claro y evidente, ¿con qué derecho, con qué autoridad venís ahora pidiendo la remoción en masa de los jueces y magistrados? ¿Pues qué, aún suponiendo, y es mucho suponer, que el nombramiento de alguno de ellos entrañara vicios de nulidad, ¿habéis de declarar que todos habían sido nombrados ilegalmente? ¿Qué son conservadores decís, y bien, aun cuando lo sean, ¿habéis por eso de faltar a la ley establecida? Pues es la única infracción de la ley que os resta cometer, porque ya habéis violado los principios fundamentales de la Constitución, porque ya habéis pisoteado todas las leyes orgánicas, y solo os falta despojar de su sagrado carácter a los representantes de la justicia.

Vergüenza grande es, no solo que ciertos actos se cometan; sino que se inicien solamente. Vergüenza grande es que al frente de un pueblo como el nuestro, tan digno de libertad y de progreso, haya un Gobierno que tan descaradamente viole la ley! Solo a radicales: estaba reservada esta obra: (La Prensa).

## QUE SE AVERGUENCEN!

Si la acrisolada reputación de los eminentes hombres públicos, gloria de nuestro partido, y a quienes en menguada hora trató de ofenderse apostrofándoles con el nombre de *trasferidores*, cuando no ha habido transferencia alguna, no estuviera tan alta y tan pura como la que más bastaría a deshebrar tan miserables calumnias el eco de la opinión pública, hoy compacta y unida en favor de ilustres rapichicos que siempre y en todas ocasiones expusieron hasta sus vidas en defensa de las libertades patrias, ¿cómo hubiese la remoción innoble lanzada contra el señor Sagasta y sus dignos compañeros de Gabinete, y que hoy corren la conciencia, si la tienen, de sus enemigos, se ha convertido en aurea corona de triunfo, porque allí donde los hechos se esclarecen, allí donde se arranca la careta a la mentira vil y a la farsa hipócrita, allí se destacan los laminosos y rios destellos de la verdad, y la calumnia y la mentira quedan deshechas, y el débil mabe a impulsos del aire del desprecio de todo aquel que en su corazón alberga sentimientos de nobleza é hidalgía.

Lo dijimos en nuestro número del domingo, y nada nos ha contradicho, que la acusación de la transferencia que jamás existió, era una amenaza estúpida, y ante los razonamientos tan precisos como justificativo, de lo que en sí era este asunto, la opinión siempre leal, ha hecho justicia a nuestros hombres, que han recibido y reciben pruebas de antisista adhesión así de las poblaciones más importantes como de las

últimas aldeas, patentizando de este modo a los dignísimos patrios acusados, que el país entero está a su lado, y que aun existen hombres de recto criterio y sana conciencia.

Averguéncense, pues, los pequeños maquiavelos de la política radical, tan pobres en sus ideas como mezquinos en sus pensamientos. La cobardía acusación que, en mal hora para ellos, lanzaron al aire, es la última etapa de sus farsas y sus desaciertos, que los arrastrará, malo que les pese, en el abismo de la animadversión general a donde les han conducido sus odios, sus pobres venganzas, y su insaciable sed de mando.

Ha sonado la hora de las verdades, y hay que exponer a la nación entera los móviles a que obedecen los actos de despojo del radicalismo, de ese partido, que revolviéndose en el fango de sus miserias pretendió ser el purista de los tiempos modernos, y a trineo de escalar el póster, promovió manifestaciones turbulentas, excitó con sus discursos a la demagogia, y motejando actos y personas siempre altas y respetables, por medio de artículos tan osados como atrevidos, traspasó la valla de lo justo, de lo razonable y de lo legítimo.

Há que decir cómo vive ese partido, cómo prespican esos hombres que cubiertos con el antifaz de la hipocresía política, y no bastándoles ni ascensos, ni manojos de credenciales entregadas a granel a hombres desconocidos en el mundo político, tratan, ávidos de populacheria, de utilizar al defensor constante de la libertad, al brioso mantenedor del orden, y las instituciones, al dignísimo cuanto eminente tribuno D. Práxedes Mateo Sagasta, sacando de entre el polvo de las miserias humanas, la tan alveo como mentada acusación.

Lamentable error! pobre y finesto pensamiento! fotografía exacta y rica en detalles de lo que son y de lo que se pueden dar los hombres políticos que hoy rigen los destinos de la patria! Ellos, que no han cumplido una sola de sus ofertas; ellos, para quienes la seguridad personal es un mito, a cuyo rimpazo se suceden los crímenes con pasmosa rapidez, y quedan volados en el mas profundo secreto; ellos, los pigoradores de títulos, los renovadores de empréstitos, los desorganizadores de la administración pública, para quienes no hay respeto a la autoridad ni a las leyes, ellos, en fin, son los que han tenido el cinismo de querer lanzar un anatema sobre nuestros hombres tan honrados como dignos.

Averguéncense; pues de su conducta, averguéncense de sus actos; no saben, no son ni pueden ser hombres políticos; su proceder lo demuestra, su ineptitud lo patentiza. Desacreditados están con sus actos, más desacreditados con su calumniosa acusación; no tiemblen ante la rectitud universal que les espera, que nosotros, entusiastas adalides del ministerio acusado, leales y acérrimos partidarios de su preclara honra, nunca manchada, so o esclamaremos:

¡Paso a los hombres honrados! Vergüenza y oprobio para sus detractores.

(La Tribuna).

## ORDEN PUBLICO.

Se apodera del animo un profundo sentimiento de pena, cuando se observa el estado de anarquía que hoy reina, como situación normal, en nuestra desdichada patria, y se notan además esos síntomas pavorosos que suelen presentarse siempre en vísperas de grandes trastornos.

La cuestión de orden público, abandonada, como tantas otras importantes, por el Gobierno que en mal hora rigió los destinos de la nación, si es que está último puede decirse de quien únicamente se ocupa en sujetar entre sus manos crispadas el fantasma del poder que se le escapa, ha llegado a un punto que deba llamar seriamente la atención de la prensa independiente, ya que esta tiene el deber de decir la verdad, toda la verdad, por triste que sea, a los pueblos españoles.

Ve por un lado que el elemento republicano intransigente, habiéndose lugar entre las masas del partido y sofocando las tendencias pacíficas de los benévolo por conveniencia, a quienes llama traidores a la causa demagógica, profuma con esforzadas voces una insurrección general; la prepara en silencio, era un consejo provisional de la federación española, lefente del antiguo directorio republicano, encargándole la organización de la revolución, anuncia, en fin, que el momento se acerca, que todos están dispuestos, que pronto aparecerán en el horizonte las señales ciertas de la tempesta que lo amenaza.

En Madrid comienza de nuevo ese lujo imponente de precauciones militares, que así revelan la exactitud de lo que intencian próximos trastornos, como los fundados temores que perturban la aparente serenidad del Gobierno; en Madrid, también, en Logroño, en Valencia, en

otras capitales importantes de la Península se constituyen centros de resistencia contra la exacción de la quinta, y alguno de ellos indica bien claramente que está preparado a resistir hasta el último extremo; en Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones de Andalucía no es un secreto para nadie que hay muchos grandes trabajos para iniciar un movimiento socialista, y según la gráfica locución de un diario, el orden está otra vez en aquellas provincias fuera de cuenta; a Despeñaperros se envía una columna del ejército a fin de prevenir el levantamiento de algunas partidas federales, y esa columna tiene que volver a Córdoba, punto de su partida, porque las autoridades manifiestan que sin fuerza pública no pueden sostener el orden; Bejar, la iniquita Bejar, vuelve a decir que se prepara también a levantar la bandera de la rebelión, y como para señalar sin género de duda cuál será aquella bandera, afirma que construirá barricadas con la lana de las fábricas de paño.

No hay capital ni ciudad importante donde no reine triste y confesario un pánico horrible.

Pero Cataluña, sobre las demás provincias de España, es la que presenta una situación cada vez mas grave.

No es ya que Saballs y Castells lleven sus partidas de guerrilleros de un punto a otro del Principado, de la montaña al llano, y del llano a los pueblos, destruyendo las vías férreas y telegráficas, deteniendo trenes y correos, cobrando contribuciones onerosas llevándose en rehenes a los propietarios y aun a los ayuntamientos que se resisten al pago; o que los encuentros imposibilitados para realizarlo; es que Saballs y Castells dominan allí por completo, se imponen al país, y el Gobierno y el mepo general Baldrich ni saben, ni pueden contener la inurrección.

Y no es esto solo, sino que también *La Internacional* trabaja con feudo, según se asegura, en los talleres de las fábricas de aquellas provincias, y no hay quien no presente graves sucesos.

¿Qué es esto? ¿A dónde caminamos? ¿A dónde nos lleva la incuria ó la mala fe del Gobierno?

Y ¿a quien hay que exigir tremenda responsabilidad por esta situación insostenible, por esta anarquía desastrosa, por este universal desconcierto?

El Gobierno radical alentó las esperanzas de los republicanos, con alianzas imprudentes, con apoyos insensatos, con promesas que no saben cumplir, con transacciones probochosas que hoy le arrojan aquellos desdenosamente al rostro; el Gobierno, por lo tanto, es el responsable en primer lugar de la situación horrible que hoy ayaresamos, como lo es de la gravísima Cataluña, como lo será mañana si estallan efectivamente la ya cargada mina sembrando el horror y la desolación.

No es de extrañar que España entera levante su voz contra los hombres que la han traído a situación tan deplorable.

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesión del 13 de Noviembre.

Abierta a las dos bajo la presidencia del señor Rivero, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Hicieronse por varios diputados algunas preguntas que carecen de interés.

Ayudó el Sr. Corona una proposición de ley para que se exima del pago de aduanas los materiales necesarios para el embalsado de la biblioteca Colombiana de Sevilla.

Después de haber manifestado su conformidad el señor ministro de Hacienda, el Congreso tomó en consideración la proposición del señor Corona.

El Sr. Jove y Hévia pide al ministro de Hacienda traiga al Congreso el dictamen que dió el Consejo de Estado en 1868 sobre la creación de un Banco hipotecario.

El Sr. Soria pide que se le reserve la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de Ultramar cuando este se halle presente, sobre la noticia que circula del relevo del general Latorre jefe superior de la isla de Puerto-Rico.

A propuesta del señor presidente se acordó que hubiera dos turnos más en pró y en contra de la totalidad del proyecto del Banco hipotecario.

El Sr. Pi y Marrañ consume el primero de dichos turnos en contra del dictamen de la comisión.

Sostiene el orador que los recursos que propone el ministro de Hacienda para extinguir el déficit han de ser insuficientes para llenar su objeto.

Además sus proyectos no obedecen a un plan fijo, pues proponer una emisión de Deuda consolidada y otra en Deuda amortizable y debió decidirse por una u otra forma.

Declarase partidario de la contribución impuesta a la renta de la Deuda del Estado, porque es un capital imposible, que, como todos, debe contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado.

Le parece ruinosa y absurda la idea de pagar la tercera parte de los intereses de la Deuda en papel consolidado por el término de cinco años, pues al cabo de 45 años nos encontraremos con que se han emitido 820 millones en Deuda consolidada, y esos intereses impondrán una carga perpetua de 98 millones al año, cuyo gravamen, añadido al enorme cifra que ya representan los intereses de la Deuda pública, la hará mucho más pesada.

Antes de entrar a examinar la creación del Banco hipotecario, hace con vivos colores la historia de la celebre negociación de los bonos del Tesoro en contrato celebrado por Figuerola con el Banco de París, y asegura que aquel contrato fue vergonzoso.

Entra después a examinar el proyecto del Banco hipotecario, que le parece la vergüenza del Banco de París, por la rescisión que hicieron las Cortes de 1871 de aquel celebre contrato.

Ninguna utilidad reporta para el Tesoro español la creación de este Banco, al cual conceda el Gobierno tantos privilegios y garantías.

Concluye el Sr. Pi declarando en nombre de su partido que en el caso de que llego al poder no reconocerá el contrato celebrado para la fundación del Banco hipotecario, y en las próximas Cortes sufrirá para que se derogue.

Por último, aconseja a los radicales que no exciten la indignación pública.

Se levanta a contestar el Sr. Pizarón y Latorre. Le escuchan unos doce diputados. Hacemos gracia a nuestros lectores de todas las vulgaridades del impugnador del Sr. Pi.

Consumió el otro turno el Sr. Fernandez Vazquez, el cual dijo que aunque de la mayoría iba a romper lanzas contra el Gobierno, en este asunto.

El Sr. San Mig. el contestó en nombre de la comisión.

Y se suspendió la sesión hasta las nueve.

## PARTE POLITICA.

Alicante, 16 Noviembre 1872.

## LA GUERRA DE ESTERMINIO.

La dominación radical, al paso que se acerca a su fin, exajera sus desmanes, como sucedió con la dominación ultra-moderna, que ciego en la pendiente en que se había lanzado, apretó los cordones de su trampa con tanta ira, que al fin se rompieron dejando al pueblo en libertad de lanzar a lejanas tierras a sus opresores.

No vamos a ocuparnos de la política que sigue en sus postrimeras el gabinete Zorrilla; ni de sus desaciertos financieros; ni de su impotencia para dominar la insurrección carlista; ni de su antipatriótica conducta en las cuestiones de Ultramar; ni de su deserción, para con todos los partidos en que por desgracia se subdivide nuestra nación, incluso el que hasta ahora sostenía compacto y sin condiciones al hombre de la fé perdida, y que ya empieza a fraccionarse de una manera harto ostensible para que nadie pueda negarlo.

Hoy solo vamos a consignar el lujo de arbitrariedad y de violencia que ostentan en nuestra provincia los radicales, y que es, como hemos dicho al principio, estos renglones, un síntoma infalible de que su fin se acerca, pues Dios ciego a los hombres y a los partidos cuando quiere que se pierdan.

Y si no, como obrarían los radicales como lo están haciendo, sin respeto a las leyes, sin consideración a su propio decoro político, y llevando el desconcierto a la administración y el terror a los pueblos? ¿Cómo suspenderían municipalidades en masa, bajo los mas fútiles pretextos? ¿Cómo entregarían la situación de innumerable pueblos a los más acérrimos cuémeros de la libertad? ¿Cómo consentirían en fin, que los polacos y carlistas de ayer insulten, apaleen y hieran a los liberales?

de siempre, como está sucediendo en todas las localidades en que el Sr. Lezama y la Comision permanente de real orden han suspendido á los ayuntamientos nombrados por sufragio universal para sustituirlos por hombres que formaban las municipalidades polacas?

Y no se nos diga que exageramos al pintar el cuadro de la situacion que los radicales están creando, cuadro que recargan con tintas oscuras, al paso que el tiempo avanza, pues ya hemos demostrado, consignando hechos concretos, los desmanes de que están siendo víctimas los hombres que subieron al poder después del triunfo de la revolucion de Setiembre, á quienes persiguen hoy los que antes de aquella revolucion dominaban en España.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de lo ocurrido en Catral, en donde los dependientes de la nueva municipalidad apalearon á varios vecinos de una manera feroz, llegando á descompartar un brazo á uno de ellos; ya saben tambien que en Granja de Rocamora solemnizaron los radicales rebaglistas su triunfo al tomar posesion del ayuntamiento, para que les nombró el Sr. Lezama, disparando trabucos, uno de los cuales fracturó un brazo á una persona inofensiva, que se halla en estado gravísimo.

Y como si esto no fuera bastante, hoy tenemos noticia de nuevos atropellos cometidos por el partido radical en la villa de Pego, en donde tambien ha sido suspendido el ayuntamiento de sufragio universal, para que ocupen su puesto los que con el apoyo de D. Juan Thous eran concejales en 1866.

Y como los hombres de aquella época son enemigos irreconciliables de los que tomaron parte en la revolucion de Setiembre, apenas se han hecho cargo de la jurisdiccion por orden del Sr. Lezama han inaugurado su dominacion echando las campanas á vuelo y doblando á muerto, amenaza que ha sido acompañada de insultos personales, de pedradas á las casas de muchos vecinos pacíficos, y de otras demostraciones del mismo género, que pueden ser precursoras de hechos mas lamentables.

Prolijo sería enumerar todos los desmanes mas ó menos graves que están cometiendo á la sombra de un gobierno que se llama radical los más encarnizados reaccionarios de la huerta de Orihuela y de los distritos de la Marina; pero creemos que basta con lo dicho para probar que los hombres de la fé perdida están haciendo una guerra de esterminio á los que mas contribuyeron al triunfo de la revolucion, que ha sacado de la nada á ese grupo insignificante de radicales que necesitan reclutar sus huestes en el bando absolutista; pues militando hoy los verdaderos liberales, ó en el partido republicano ó en el constitucional, se verían solos, si no entregásemos la jurisdiccion de los pueblos á los satélites de Thous y de Rebagliato, á cambio de una ficticia benevolencia, que podría llegar á ser funesta para la causa de la libertad, si continuasen mucho tiempo en el poder los que á cambio de vivir un día mas hacen á los verdaderos amigos de la revolucion una guerra de esterminio.

#### UNA ESPLICACION OPORTUNA.

Ayer la abundancia de original y la confeccion del ajuste nos obligaron á ser demasiado concisos en la redaccion del suelto referente á la personalidad de D. Tomás Capdepon, que ha llegado á ser el tema obligado, ó por mejor decir, la pesadilla de nuestro arriscado colega *La Tertulia*, el periódico de la *Ades púnica*, que metiéndose á barato por aficion, nos ha probado mas de una vez sus buenas tragedias y la debilidad de las fuerzas digestivas de su estómago, tan en desproporcion con su voluntad, que tanto le valiera, sin ese bilitoso temperamento que le pierde, descreditándole ante la razon y el buen sentido.

La evocacion involuntaria sin duda, de esa sombra acusadora que tanto mortifica al periódico de las *buenas formas*, ha llegado á ser el tema obligado de sus preferencias, y al cual un fatalismo inexorable le inclina, le arrastra con una fascinacion poderosa, destrozando hasta su amor propio con todas las iras del desprecio, verdadero suplicio de Tántalo que devora sus entrañas de ribera, por más que dominado por un arranque de soberbia como la que inflamara el corazon espiritual del angel malo, trate el buen cofrade de disfrazar los hechos y de presentar como apagado ese volcan de celos y de impotencia, ese litracan de envidia que le atormenta en sus periodos de remordimiento, en esos ratos de reñicion en que la conciencia, no muy bien sentada por la tentacion y el pecado, suele re-

cobrar su momentáneo imperio sobre ese vertiginoso caos de miserias y debilidades que tanto rebujan á la criatura en circunstancias dadas.

Porque en otro caso, ¿qué que ese afan por traer y llevar con oportunidad ó sin ella, sacando siempre á plaza el nombre de D. Tomás Capdepon y Martinez, esos hombres que en su mayor número representan la politica del iris acomodada á las circunstancias y á quienes el demonio de la hipocresia y de otros vicios ha cegado hasta un extremo tan digno de lástima?

Sin embargo, prescindamos por un momento de ciertas apreciaciones, y concedamos á *La Tertulia* algo de buena fé, despojándonos para ello de ese átomo de malicia que pudo inspirarnos su proceder, que no lo envidiamos ciertamente. Sorprendida esa buena fé misma, ha podido prestar oído acaso á la calumnia, interesada, como es bien posible, en el descrédito de las personas que como el Sr. Capdepon, tienen su fama bien sentada y á cubierto siempre en todos terrenos, de las diatribas de la malevolencia y de la emulacion, que no perdonan hasta lo mas sagrado: queremos suponerlo así por un momento, y que los redactores del periódico en cuestion desconocen la historia y antecedentes de la persona á quien maltratan; historia limpia é intachable que nosotros conocemos á fondo desde el principio, y que en fuerza de la necesidad en que nos coloca la tenacidad del buen cofrade, alterando esencialmente los hechos, tenemos el deber de dar á conocer á grandes rasgos, para que el público, desorientado por ese afan difamador de sus adversarios, que dicho sea al paso, ningún agravio acaso deban al Sr. Capdepon, pueda rectificar el concepto y ajustar sus apreciaciones á la verdad, que es su base.

No, el Sr. Capdepon no es esa persona de tan reprehensible proceder á quien la calumnia con una insistencia insidiosa ha tratado de revestir de un colorido tan desfavorable: es en su adolescencia, el escolar aprovechado, de costumbres morigeradas, debidas á la esmerada educacion que recibiera, á la altura de las facultades de su honrada familia, bastante conocida en el pais de su naturaleza; es luego el pundonoso militar que desde el punto mas humilde de la escala de ascensos, llega bien presto á la categoria de oficial, debido á sus merecimientos poco comunes en el servicio, y constituyendo un caso raro de este género en la época de que se trata, en la cual la rigidez de la Ordenanza desplegara todo el lujo de su severidad reglamentaria. Después y obtenido su retiro por motivos poderosísimos de salud y de otro género, su posicion de escritor liberal le conquistó un justo renombre y una situacion independiente y desahogada, como que viene multiplicándose las ediciones de sus obras, alguna de las cuales lleva agotada la 11.ª y prepara la 12.ª Como periodista en fin, dirigió en 1856, en union con otro distinguido publicista que no queremos nombrar por no mortificar mas el amor propio de *La Tertulia*, un periódico progresista, *La Península*, en el cual, defendiendo con valor el sistema administrativo y los principios de este partido, le hemos visto firmar una serie de artículos que puede examinar *La Tertulia* en la coleccion del citado periódico, á la cual lo remitimos, para que nos pueda luego decir con ingenuidad si sus hombres tan templados en determinadas lides, se hubieran atrevido á hacer otro tanto como hizo el Sr. Capdepon en aquel periodo de funesto recuerdo, durante el cual la reaccion implacable y resuelta á ahogar todo germen liberal del bienio, á nadie perdonaba, ni al Sr. Capdepon tampoco, á quien se persiguió con tenacidad, mientras que otros hombres que hoy blasonan de liberales, ó por mejor decir, radicales, ajustando la palabra al modismo, estaban entonces en el punto que todos recordamos hoy con sorpresa, en medio de este juego cómico de actores y de decoraciones que todo lo metamorfosea y cambia como por un soplo métrico que escandaliza.

Bajo el aspecto político, ni *La Tertulia* ni nadie podrán negar al Sr. Capdepon su cualidad de liberal consecuente, de diputado independiente, activo y zeloso como pocos por el bien público en general y en particular por el de los distritos que casi sin interrupcion viene representando tantos años, como prueba y testimonio de su proceder en el noble ejercicio de ese cargo de confianza que no ha sabido desmentir, delicado siempre y pundonoso.

Nada mas queremos añadir á estos apuntes biográficos con que contestamos al memorial de agravios de *La Tertulia*, cuyo esfuerzo obligado de compromiso nos dá pena y lástima, sobre todo, cuando le vemos pasar sobre áseas en puntos prominentes de cierta faz, donde pudiera lucir con mejor suerte sus galas criticas y elevar su emponzoñado aguijón mas bien que zahiriendo la fama, bien sentada por cierto, de personas que como el Sr. Capdepon, están lejos del alcance de sus tiros y sin temor tampoco por su

parte de afrontar en este y otros casos las iras de la opinion pública, burlada tantas veces como la presente en su credulidad y en su buen propósito. Desengañese pues el colega: poco dinero ha de ganar en su nuevo oficio de propaganda de difamacion y de insultos, con su afan de crear atmósfera contra determinadas personas que estorban sus planes maquiavélicos, por mas que con humos de domine de puerta cerrada y desde el punto piramidal de esa pretendida supremacia que ha tomado por asalto al abrigo del sol que hoy más calienta, venga aturdiendo al público con su campañileo sempiterno, con su voz tonante y nasal, él, ministro interesado en el apoteosis de esa sombra de poder artificial que vive de prestado, arrastrando una existencia tan penosa y lánguida, con un abismo á cada paso, por mas que, convertido en heraldo de ese mismo partido, si lo es acaso, con mote y sin bandera, poseido de una santa envidia, venga todos los días propalando por sí y por medio de sus doctores, especies tan equivocadas como las que se ha permitido en desdoro de D. Tomás Capdepon y Martinez, su pesadilla eterna, segun parece. Cada cual es conocido por sus obras, y si no sucede lo mismo siempre respecto á la intencion ó móvil que dictan las palabras, bien pres-to la esperiencia y los hechos se encargan de ello, y entonces y siempre, ¡ay del calumniador!

Abandonamos, en fin, al periódico *sui-generis* con su lenguaje, con sus apreciaciones é incalificables formas, y sobre todo, por sus tragedias, á las apreciaciones del buen sentido y la decencia de otros resabios sociales prescritos en el catálogo de la urbanidad, de la cual nunca debiera prescindirse.

Una palabra todavía, la última. Si *La Tertulia*, con ese empeño tenaz, con ese cruel ensañamiento que le caracteriza en todo cuanto hace relacion con determinadas personas como la de que nos ocupamos, trata de ir mas adelante, llevando su propósito á mayor distancia, arroje de una vez la máscara y diga su última palabra sin ambages ni reticencias; porque, créanos el colega, son preferibles á las actitudes dudosas, las francamente desembarazadas, en cuyo terreno nos hallará siempre á nosotros.

*La Tertulia*, en su afan de probar que los conservadores han desmoralizado el pais, dice en su primer suelto de ayer:

«Es prudente, es de hombres de mediano juicio habernos de moralidad, cuando están aun en el banquillo del res los malversadores de la riqueza pública? ¿Es serio censurar la creacion de un banco hipotecario, aceptado por la gravedad de las circunstancias y como medio de arbitrar recursos con un interés mucho mas módico que de ordinario se paga, sin recordar que esto es lógico despues de los desparfos de los unionistas y en último término, sin dar ninguna otra solucion que pueda iluminarnos.»

Si es prudente ó no, contesten los radicales que en el Congreso hacen la oposicion al proyecto del Banco de España hipotecado apesar de los tés con que les regala el señor Presidente del Consejo de ministros, en el modesto alojamiento que ahora disfruta.

¿Reconoce *La Tertulia* que el proyecto es malo y que hay necesidad de dar otra solucion? Pues en vez de decir que ese Banco hipotecario solo se ha aceptado por la gravedad de las circunstancias, cosa que nos complace que reconozca, y como medio de arbitrar recursos con un interés mas módico, lo cual no es cierto, encargue á sus amigos, los diputados de esta provincia, que demuestren su competencia iluminando al gobierno en tan difícil situacion.

El Sr. Poveda es catedrático de economia política, y el Sr. Colomer esperimentado comerciante de esta plaza, y ambos con su reconocida ilustracion pueden ser al gobierno en esta cuestion de grande utilidad. Así no se dará el caso de que los diputados radicales de Alicante solo se levanten á combatir tan desastroso proyecto, como lo ha hecho ya el Sr. Fernandez Vasquez.

El Sr. Ruiz Gomez, sin duda, no cree como *La Tertulia* que la creacion del Banco hipotecario ha de proporcionarle dinero á un interés más módico que el que ordinariamente se paga, como afirma *La Tertulia*, pues en tres dias ha contratado 249 millones del modo siguiente:

14 en pagarés negociados en Madrid al 10 por 100.

84 millones que anticipa el Banco de Paris al 12 por 100.

Y 21 que le ha anticipado el Banco de España al 6 por 100.

¿Quién, pues, presta mas barato?

Termina el suelto nuestro cofrade diciendo que la prensa merece el nombre de calumniadora sino indica al Ministro de Hacienda el medio de arbitrar otros recur-

sos, en sustitucion al proyecto que no ocupa.

Si tal fuera la mision de la prensa, ¿para qué queremos Ministros de Hacienda, y sobre todo Ministros que contratan con el Banco de Paris? ¿Ministros que no son malversadores de la fortuna pública como los conservadores, á quienes gracias á Dios no pueden los radicales con su inmunda baba manchar con el recuerdo de contratos parecidos al de los azogues, al de tabacos, al del Banco de Paris, al del vapor correo *Buenaventura* y otros y otros que solo se completan con el indispensable y necesario del Banco hipotecario de España?

Recomendamos á *La Tertulia* los párrafos que copiamos á continuacion, del artículo de fondo publicado ayer por nuestro colega *El Municipio*:

«En el Constitucional de ayer, despues de reconocer nuestra lealtad y buena fé, nos escita para que volviendo por la honra de nuestros amigos los diputados republicanos del cuerpo provincial, que en efecto fueron los primeros en protestar y retirarse de la diputacion, protestemos contra el cúmulo de ilegalidades cometidas por la minoría radical en la última reunion de dicha asamblea. ¿Para qué quiero nuestro colega que entremos de nuevo en la cuestion? ¿Acaso cree que no está bastante debatido y demostrado hasta la evidencia el indigno y antilegal proceder de los radicales? Y de no ser así, ¿cómo se comprendería que doce ó trece individuos de la falange ministerial fueran hoy dueños, y señores de una Diputacion que se compone de 44 individuos, y que reunió 35 de estos en la última convocatoria?»

Por lo que á nosotros toca, contestamos en otro lugar de nuestro periódico.

¿Nos podrá decir alguién, si el ayuntamiento de Orihuela, nombrado por el señor Lezama, ha satisfecho ya lo que aquella corporacion adeuda á los maestros de escuela por sus haberes?

La comision radical de real orden suspendió á la municipalidad de sufragio universal de aquella poblacion, por que no satisfizo en el término fatal que se le impuso esa deuda sagrada.

¿Se ha prevenido al ayuntamiento nombrado por el Sr. Lezama, que cumpla ese servicio que ocasionó la suspension del ayuntamiento nombrado por el pueblo?

Si no se ha efectuado, llamamos la atencion de la nueva Comision provincial, de orden superior formada por diputados electos, que suponemos no será menos amiga de la instruccion pública que la otra Comision de real orden, seguros de que adoptará las disposiciones oportunas para que se pague inmediatamente á los maestros; pues si no lo hace, así, se nos dará derecho á creer, que lo de las pagas atrasadas fué un pretexto de que se valieron la Comision interina y el Sr. Lezama para suspender un ayuntamiento liberal y sustituirle por otro polaco-radical.

Desengañese *El Municipio*. Los conservadores no tenían por qué ni para qué cometer ilegalidades como diputados provinciales. Porque teniendo treinta votos en el seno del cuerpo provincial, no habia necesidad de obrar arbitrariamente; mucho mas contando como contaban con casi la totalidad de las autoridades de la provincia, lo mismo las de eleccion popular que las de superior nombramiento.

¿Para qué queria quitar ayuntamientos si todos eran suyos?

Quédese lo arbitrario y antilegal para los radicales, que sin soldados se empeñan en ganar la batalla.

Por lodemás, las *arbitrariedades* cometidas por los conservadores estarian justificadas siendo como son unos picaros reaccionarios y trasferidores. ¡Pero los radicales cometer arbitrariedades! ¡Ellos tan amantes de la moralidad y de la legalidad! Esto sí que no puede justificarse.

¿Cómo se ha de comparar la *arbitrariedad moral* de los radicales, con la *arbitrariedad inmoral* de los conservadores?

Hemos oido decir que advertido D. Nereo Albert, escribano del Juzgado ordinario y del de Marina, de la incompatibilidad de estos cargos con el de diputado provincial, va á presentar la renuncia de este último.

No esperábamos menos de una persona tan recomendable por las buenas cualidades que como particular y funcionario probó adornar al Sr. Albert.

*El Diario de Barcelona* del 13 nos trae la siguiente noticia:

«El tren-correo de ayer, procedente de Madrid, fué sorprendido en la estacion de Calaf por una partida de carlistas, quienes se apoderaron de los fondos de la Compañía que traía el con-  
toy y de unas cajas calderilla pertenecientes al

Estado que venían en un wagon custodiadas por cuatro guardias civiles a los cuales desarmaron. Consumado este hecho y después de inutilizar el telégrafo, dejaron partir el tren, que llegó por tal causa con un retraso de dos horas y media.

La estación de Calaf está a 98 kilómetros de Barcelona por ferro-carril. ¿Qué vergüenza para las autoridades! Entretanto se saborean té, pastas y hambres en la presidencia para que pase el Banco de la España hipotecada.

Para consuelo de los amigos del orden trascibimos el siguiente telegrama que hoy publica La Igualdad.

«Marcia 13.— Director Igualdad.—Quintos Marcia, acuerdo unánime, conviene resistir todos terrenos, correo por menores.—Presidente, Elixio.»

Se va ya perdiendo la cuenta de los pueblos cuyos mozos se muestran resueltos a resistir en barricadas la exacción de la quinta. Se prepara buen recibimiento a los comisionados que envíe el gobierno! Vaya Vd. a hacer que entren en cajas los que se presentan con el trabuco, cuando se les intima que vayan a tomar el fusil!

Si los síntomas no mienten, el Sr. Rivero es el que está llamado a ser el disolvente de la mayoría en el Congreso.

Si hemos de dar crédito a un diario de la corte, el general Gamunde admite la capitania general de Cataluña en reemplazo del Sr. Baldrich; pero con la condición de que Cataluña sea declarada en estado de sitio ó se le concedan facultades extraordinarias.

Suponemos que el Gobierno se negará a complacer al Sr. Gamunde, porque el partido radical opina que no son necesarias facultades extraordinarias para gobernar.

La benevolencia carlista y federal garantiza la paz en este país. ¿No es cierto, Sr. Ruiz Zorrilla?

Si La Tertulia no vé las ruinas ni la anarquía que nos rodean, no es fácil que nuestras palabras le enseñen ni lo uno ni lo otro. En cambio son muchos, aun entre los mismos radicales, los convencidos de que las cosas no pueden ir peor para ellos y para todo el mundo.

Segun La Epoca, el ministerio no se atreve a presentar a las Cortes el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Cataluña, por que recuerda que debió el poder a su resistencia a las medidas extraordinarias.

Una inconsecuencia mas no debe costar mucho trabajo al partido que ha incurrido ya en tantas, si tiene sobre todo el mismo convencimiento que el general Gamunde de que de esa manera solamente puede conjurar los graves conflictos que en Cataluña se preparan. El general Gamunde, que se halla completamente restablecido y dispuesto a volver a Cataluña, si se le conceden, a su juicio, facultades necesarias; demuestra con su actitud una prueba de la importancia que da a la situación del Principado y aumenta por lo mismo la responsabilidad en que el gobierno incurre si después de tantas contradicciones se vacila en otra mas exigida por necesidades públicas.

Los radicales están condenados a ser en el poder la antítesis de lo que fueron en la oposición, y aun habramos de quedarles agradecidos si logran contener los progresos de la anarquía.

Leemos en El Correo Militar.

PASTO PARA LA REVISION.

Generales promovidos por el actual ministro de la Guerra hasta el día de la fecha:

Suma anterior del núm. 399, 5 tenientes generales, 13 mariscales de campo, 24 brigadieres. Segun la Gaceta de 7 del corriente, 4 brigadieres. Total, 46.

En los sueldos importan al año en reales vellón:

Cinco tenientes generales, a 45 000, 225.000; trece mariscales de campo, a 30.000, 390.000; veintiocho brigadieres, a 20 000, 560.000; total, 1.175.000!

Nos parece muy significativo el siguiente sueldo que tomamos de un periódico de Madrid:

«Mientras una hoja impresa que ha circulado con profusión habla del establecimiento de un Consejo federal Supremo encargado de preparar y de llevar a efecto la revolución social a viva fuerza en un plazo inmediato, el periódico republicano que mas complacientemente se mostraba con los radicales, La Discusion, empieza a perder la confianza de que se cumplian sus previsiones.»

Un periódico radical de los mas autorizados ha publicado un artículo diciendo que los consti-

tucionales volverán a ser poder, y que el partido republicano no lo será nunca, con lo cual figurase nuestros lectores si La Discusion tendrá motivo para revolverse contra los conservadores y para advertir a los radicales que no caigan en el lazo que se les tiende.

Cuenta de los radicales es si deben llamarse ó no a engaño; pero no quiera convencernos La Discusion al mismo tiempo de que el partido republicano está muy compacto, porque, desgraciadamente para él, nadie mas que La Discusion se atreve a alimentar ilusiones semejantes.

NOTICIAS GENERALES.

El rey continuaba el jueves indispuerto y no ha podido recibir a nadie.

—Los carlistas han intentado al ayuntamiento de Rubi que debe aprontar la contribucion dentro de cuatro dias. Ya lo ven nuestros lectores, la cuestion carlista continúa siendo «acortosa» como siempre.

Tambien parece que han exigido la contribucion a la villa de San Feliu de Llobregat y otras poblaciones de aquella comarca situadas a las puertas de Barcelona, cosa que parece increíble y sin embargo es un hecho. Sabemos que alguna de las poblaciones citadas ha pedido auxilio ó a lo menos armas para defenderse, sin poder obtenerlas. En este caso ¿qué ha de hacer el país someterse a dos gobiernos, a pagar contribucion a ambos y verse vejado y atropellado? Siempre se ha dicho que España era el país de lo imprevisto; pero hoy puede decirse que es el país de lo absurdo.

—Tampoco habia llegado el jueves a Madrid a la hora ordinaria el correo de Cataluña.

Siempre será la causa de tal retardo alguna nueva hazaña carlista. Pero el general Baldrich sigue mandando en Cataluña.

—Los carlistas se han llevado al presidente del comité alfonsino de Tarrega (Lérida), y a otro vecino del mismo pueblo, y piden una suma de dinero por su rescate.

—Se encuentran arrestados en el hospital de Vitoria los oficiales de artillería que se han dado de baja por enfermos, al encargarse de la capitania general de aquel distrito el Sr. Hidalgo.

—El jueves celebró el presidente del Consejo de ministros una conferencia bastante detenida con una comision del cuerpo de artillería, y esta tarde ha celebrado otro en union del señor ministro de la Guerra en el Congreso.

—De una carta de Vich tomamos lo siguiente:

«Vich 10 de noviembre.—Ninguna novedad puedo anunciar a V. respecto a carlistas, sino entradas y salidas de tropa, que por mas que trabaje no puede destruir esa faccion a la cual se tienen consideraciones de tal género por parte del gobierno, que dan mucho que pensar a los liberales. El descontento de todo el país crece diariamente y la confianza desaparece ante la perspectiva de una situacion que no hace otra cosa que perder la libertad y las instituciones.»

—En el combate contra los carlistas poseionados de Balagner, ha resultado gravemente herido un coronel de infantería.

—La siguiente carta la encontramos en un periódico radical:

«Montroig, 9 de noviembre.

Acaba de abandonar esta poblacion la partida carlista de Tallada compuesta de 150 hombres que, después de pasar toda la mañana aquí ha emprendido su marcha a la montaña, por la parte de Coldejeu. Segun han manifestado individuos de la misma partida; han caminado toda la noche para llegar a la hora oportuna y sorprender al recaudador de contribuciones, a quien han exigido todo lo recaudado, referente a la contribucion territorial, sin siquiera tomar un cuarto de los fondos municipales; ascendiendo lo recaudado a 600 duros que previo recibo Tallada ha entregado a su tesoro. Salvo el arresto momentáneo de nuestro digno alcalde popular, sin duda para que presenciara la entrega del dinero, nada han hecho por que la poblacion se considere agraviada, como no sea presenciar el triste y vergonzoso espectáculo de que a las puertas de la capital de la provincia y de importantes poblaciones como Reus, lleguen partidas de insurrectos y defensores de una causa ridícula y muerta para la opinion general del país.»

—Dice El Diario de Barcelona:

«Parece que el estado de salud del Sr. Puig y Llagostera, si bien es satisfactorio por lo tocante a la curacion de la herida, deja aun bastante que desear a sus amigos por lo relativo a la fluxion de pecho producida de resultas de la inflamacion de los tejidos pleuráticos, incomodando al enfermo la tos y algunos otros accidentes de la misma clase.»

ALCANCE.

Sesion del día 14 de Noviembre de 1872.

Abierta a las dos, bajo la presidencia del señor Rivero, se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Soria anunció una interpelacion al Gobierno sobre las consecuencias que ha de tener en Puerto-Rico la conducta del Gabinete.

El Sr. Pascual y Casas manifestó su deseo de que se corrija el mal estado de los ferro-carriles.

El señor marqués de la Florida reclamó varios documentos diplomáticos sobre negociaciones con Marruecos.

Entrándose en la orden del día, continuó el señor ministro de Hacienda su discurso contestando a los oradores que han impugnado el proyecto de creacion del Banco Hipotecario.

GACETILLAS.

Hospederia de la Marina.—Este acreditado establecimiento, situado en la calle de San Fernando número 17, ha sufrido importantes reformas no solo en la comodidad de sus confortables habitaciones, sino en el elegante decorado de las mismas y servicio esmerado bastante a satisfacer los caprichos del mas exigente.

Hacemos este recuerdo al público convencido de que con ellos prestamos un servicio a los que de esta clase de hospedajes necesitan.

Aviso a los fumadores.—Necesario es que se convengan los aficionados al tabaco que en el teatro no se debe fumar, por que además de la falta de cultura que esto revela, incomoda no solo al público sino tambien a los actores.

El que quiera fumar debe hacerlo en los pasillos ó en el vestibulo y nunca jamás en el patio, palcos y demás localidades destinadas a los espectadores.

De este aviso deserviamos tomar en nota los delegados de la autoridad y los acomodadores aunque no fuera mas que para corregir al que yerra.

Mucho ojo.—Por hallarse reunidos en sesion amigable los cocheros que sitúan sus vehículos en la bajada del Paseo de Mendez Nuñez hubieron de desbocarse los caballos del coche de uno de ellos, subiendo a todo escape hasta mas allá de la fonda de Bossio con gravísimo peligro de los transeuntes. Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar; pero debemos llamar la atencion del Sr. Alcalde popular a fin de que adopte las disposiciones que crea a propósito para impedir la repetición de este caso, al propio tiempo que para modular los bríos de esos mismos cocheros, cuando cruzan la poblacion.

Nos alegramos.—Se espera de un momento a otro, la llegada en nuestro puerto de la escuadra americana; con este motivo se anuncia vendrá de Madrid el señor ministro de Marina, una comision del almirantazgo y todo el personal de la legacion de los Estados-Unidos.

Publicacion notable.—Hemos recibido el número de la «Revista Industrial» correspondiente al mes de Noviembre.

Esta publicacion, indispensable para todas las artes y oficios, verdadera enciclopedia artistico industrial, tiene por esclusivo objeto popularizar y difundir el buen gusto entre aficionados e industriales.

Dicho número contiene los preciosos grabados en madera siguientes: ornamentacion de Lorenzo Ghiberti, grabado de Baccio Vitelli en San Agustín de Roma. Ornamentacion de Andrea Sansonino, adorno árabe. Capiteles de estilo romántico del campanario de la iglesia de Leezingen en Baviera. Friso de mármol, estilo del renacimiento italiano. Remate de los brazos de una silla, formados por ramos de yedra de madera tallada. Cuarteron de la puerta de la tribuna de la capilla de la Trinidad en el Castillo de Fontainebleau. Un escritorio de nogal de América. Un sofá de peral. Aparador de roble con entrepisos pintados. Balastrada de escalera de mármol. Cáliz de plata de la colección del Museo de Muremberg. Candelabro de bronce para chimenea. Platina de cerradura con tirador de puerta. Modelos de bisutería y un pliego suelto grabado por ambos lados con la plantilla en tamaño natural del escritorio de nogal y el sofá de los modelos que se hallan en el texto.

A esta notable publicacion mensual se suscribe en Madrid, en la administracion, calle de Atocha, núm. 143, de arte principal, y solo cuesta 80 rs. al año, en vos 12 números forman un tomo de cerca de 200 páginas con multitud de grabados, plantillas, recetas y noticias útiles.

Monumentos.—Se agita de nuevo el proyecto de levantar un monumento en el paseo de los Martires en conmemoracion de las víctimas sacrificadas el año 1844. Aviso al radical D. Juan Bello y demás señores que firmaron con este la célebre esposicion adhiriéndose a las saludables disposiciones del tirano Roscaci.

De El Anunciador, de Sevilla, copiamos la siguiente humorística posita:

«AL REY AMADEO.»

Protesta de amor de un radical que cobra en grande.

SONETO.

No me mueve, mi rey, para quererte El sueldo que me tienes concedido.

Ni me mueve el reemplazo, tan temido. Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, mi rey, muéveme el verte A veces por la turba escarnecido: Muéveme el ver tu cuerpo aquí metido, Muéveme los azares de tu suerte.

Muéveme, en fin, tu amor de tal manera Que, aunque no hubiera paga, yo te amara, Y aunque no hubiera crisis, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera; Porque, si cuando cobro no cobrara, Ya verías, mi rey, si te quisiera.»

Consejo.—Dice en unade sus obras el ilustrado y fecundo sabio Agassiz que el pescado es un alimento que refresca el organismo, especialmente después de una larga tarea intelectual. Ningun otro provee con tanta eficacia a los gastos de la cabeza. Como se sabe, el pescado con-

tiene gran cantidad de fósforo, elemento tan útil a la salud como al desarrollo del cerebro.

Los alimentos mas completos como la leche y los huevos la contienen. Esto no quiere decir que el uso constante del pescado pueda trasformar a un idiota en un sabio; pero no hay duda que este régimen usado con moderacion puede ser muy favorable a las personas cuyo principal trabajo debilita principalmente el cerebro.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Góngora, c. M. Larrauri, de Málaga, con efectos, a Carey.

Laud Jaime y Teresa, p. J. Esclendero, de Almería, con azúcar, a J. Mas.

Id. S. José, p. G. Soler, de Salobreña, con id. a id.

Id. Edeano, p. D. Soria, de Villajoyosa, con lastre, a id.

Id. S. Vicente, p. N. Mas, de Motril, con batatas, a id.

Id. S. Magin, p. V. Galiana, de Santapola, con vino y efectos, a G. Carratala.

Bal. S. Antonio, c. V. Noguerolas, de Villajoyosa, con madera, a J. Mas.

Gol. inglesa Zingra, c. R. S. Searle, de San Juan de Terranova, con bacalao, a Campos ó hijo.

Despachados.

Laud Estrella Polar, p. J. Soler, de Arenís, con trigo.

Id. Francisqueta, p. F. Carlos, para Blanes, con id.

Id. Jover Juanito, p. S. Rosó, para Rosas, con id.

Id. Trinidad, p. A. Galiart, para Planes, con trigo.

Id. Almas, p. A. Palau, para Rosas, con trigo.

Id. Rosita, p. A. Girbau, para Blanes, con trigo.

Pailebot Gaditano, p. A. Qixal, para Argel, con vino y efectos.

Vapor Góngora, c. M. Larrauri, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Habiéndose rescindido el contrato para la cobranza del repartimiento vecinal del pasado año económico, se señala un plazo de ocho días, para que el que quiera encargarse de dicha cobranza pueda solicitarlo con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria de este ayuntamiento.

Alicante 15 de noviembre de 1872.—Francisco Heredia.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE ALICANTE.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy por los recintos que a continuación se expresan:

Table with 3 columns: Posetas, Cent., and values for Muelle, Goteta, San Anton, San Francisco, Oficina Central, Depósito administrativo, Partida de Bacarot, Id. de Condomina, Id. de Alcoraya.

Total 333 77.

Alicante 15 de Noviembre de 1872.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Raffae y compañeros mrs.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Gertrudis la Magna.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el Sol, 6.44.—Se pone, 4.45.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función 21 de hoy, para hoy y 16, la zarzuela en tres actos, El Molinero de Subiza.

A las siete y media.—Entrada general 4 rs.

ULTIMA HORA.

DESPECHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional.

Madrid 15 Noviembre 1872.

El rey continúa enfermo de reumatismo.

Se ha anunciado en el Congreso una interpelacion sobre las relaciones del alto y bajo clero con el Estado.

Señale en el Congreso la discusion sobre el artículo primero del proyecto del Banco hipotecario.

Bolsa: c. 27-30.

Fabrica.

ALICANTE

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Gran surtido de ferreteria.

Pernillos de todos tamaños.  
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
 Pasadores de raballo, desde 1 palgada hasta 60.  
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
 Carraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajas, cómodas, arcas, papitre y medieras.  
 Picaportes para ventanas y vidrieras.  
 Carrojos ó forrellados y fallebas.  
 Candeleros de todos tamaños.  
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.**

## EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.  
 RAMO DE INCENDIOS.  
 Sub-director en esta provincia, D. Bernardi-  
 no Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.  
 De un cuerpo.  
 De canónigo ó cámaras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, so-  
 lidez y precios económicos.  
**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.**

## LA SILENCIOSA PERFECCIONADA

MAQUINA DE COSER PARA LA FAMILIA.  
 Recomendamos muy particularmente á nues-  
 tras lectoras tan útil y excelente máquina, pues  
 es la única que reúne todos los adelantos in-  
 ventados hasta el día, cosiendo indistintamente  
 con uno ó dos hilos.  
 Tiene aparatos especiales para hilvanar,  
 bordar, coser, dobladillar, ribetear, sobrecar-  
 gar costuras, etc.  
**D. Antonio de Paz, en Santander,**  
 remite mas detalles, muestras de labores, lista  
 de precios y modelos de dicha máquina.

## Quincalla.

Maletas	Cucharas	Petasos
Sombrereras	Cuchillos	Porta-monedas
Planchas vapor	Tenedores	Cepillos
Idem ordinarias	Cucharones	Sombrillitas
Grifos superior	Navajas	Bastones
Ata-mantas	Cortaplumas	Bagias
Bolsas de viaje	Lancetas	Hules
Sacos de noche	Peinas	Pimpos
Caramañola	Batidores	Anteojos
Tijeras	Gataparchas	Perchas

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.**

## CIMENTO ROMANO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle  
 de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta  
 clase de cemento cuyas excelentes cualidades  
 para las obras hidráulicas son universalmente  
 apreciadas.

Los precios serán económicos y con arreglo  
 al pedido que se haga.

## PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.**

## Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha  
 recibido un variado surtido de ropa hecha  
 para señoras, en cuellos, puños, corbatas,  
 cha-bras, enaguas, peñadores, canesús para  
 camisas, baberos para niños. Valenciennes  
 para adornos, tiras y entredoses bordados, pa-  
 ñuelos con escudos bordados, y un completo  
 surtido de lencería, camisetas y calzoncillos  
 interiores, y muchos artículos que no se ma-  
 nifiestan, á precios muy reducidos.

## ÚLTIMA NOVEDAD.

En la acreditada confitería de D. Carlos  
 Chorro, calle Mayor, núm. 5, se acaba de recibir  
 un magnífico y abundante surtido de cajas para  
 dulces, á precios bastante módicos.

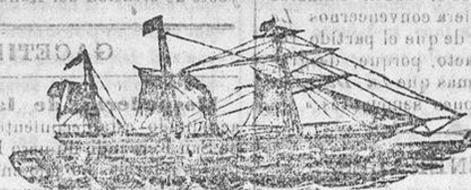
## A los

carpinteros, herreros y demás  
 oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escotinas.	Rurrujos.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquios.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escudras.
Alicatos.	Triscadoras.	Distorñador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-boendos.	

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.**

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE  
**Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los**  
 ferro-carriles del Mediterráneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
 No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
 Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
 Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## WHITE STAR LINE

COMPANIA OCEANICA DE NAVEGACION

### Primer viaje

para Rio-Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica,  
 Islay y Callao (Lima).

El nuevo y suntuoso vapor de 5.000 toneladas  
 saldrá de Liverpool para los puertos designados, el día 5 de Diciembre, haciendo escala en  
 Bordeaux, Vigo y Lisboa.  
 Los señores viajeros recibirán un esmeratísimo trato á bordo, pues el mencionado buque reúne  
 todas las comodidades apetecidas, hermosas y bien ventiladas camarás, y puntual asistencia  
 en el servicio.  
 Para tomar pasaje ó contratar fletes, dirigirse á los agentes de la Compañía.  
 En Madrid, D. Felipe Barroeta, calle de Alcalá, núm. 16.  
 En Vigo, D. Mariano Perez.  
 En Lisboa, MM. D. Sugrue, & C., 20, A. Rua do Alecrim.

### SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES  
 CEBOLLAS DE FLOR

## Vilmorin-Andrieux y C.

4, Quai de la Mégisserie, Paris, Francia.  
 Catálogos franco. — Exposiciones directas para toda España.  
 Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes.  
 Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra Paris, se expedirán  
 contra reembolso por conducto de los Sres. Faes y compañía de esta ciudad.

## PASTILLAS PECTORALES DE KEATING

Remedio universal y el mas apreciado del público, mas de 50 años de constante  
 éxito en Europa, China e India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del  
 pecho; agradable y eficaz no tiene ni otro producto deficiente, y pueden to-  
 marle las personas mas delicadas. — Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de  
 varios tamaños. — Precios 18 y 8 rs. — Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church  
 Yard. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

### AÑO XXXI.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO, ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen,  
 las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y  
 artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.  
 — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores,  
 punto Berlin. — Algunas piezas de música — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, ilu-  
 minados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que  
 contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 lo-  
 mos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España. — Primera edición de lujo con 43 figurines iluminadas y tapi-  
 sadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres me-  
 ses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natu-  
 ral. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición, sin  
 figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tre-  
 meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edición, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un  
 año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franco. — Las se-  
 ñoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

### REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque*  
*Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual  
 un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Em-  
 presa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.  
 Administración: Arenal, 16, librería. — Madrid.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

### SEGUROS.

#### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente acepta-  
 bles para el asegurado.  
 Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.



## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.  
 Saldrá de este puerto todos los martes á las 4  
 de la tarde directamente para Orán.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hi-  
 jos, calle de San Fernando, núm. 25.

Para la Habana.  
 Saldrá de Barcelona el 20 del corriente el  
 magnífico vapor español  
 FRANCOLINI.  
 Admitiendo carga y pasajeros.  
 Para informes dirigirse en esta á los señores  
 M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.



POLVOS Y PASTILLAS  
**AMERICANOS**  
 del Dr. Paterson.  
 Tónicos, digestivos, estomaca-  
 les y anti-nerviosos.  
 REPUTACION universal por la pronta cura-  
 cion de los males de estómago, falta de apetito,  
 acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis,  
 enfermedades de los intestinos, etc. (Ver estruc-  
 to de diarios de medicina franceses y estrange-  
 ros. Instrucción en todos idiomas. — Pater-  
 son's bre, cada pastilla y paquete de polvos y  
 sobre la caja, la firma de Fayard de Lyon,  
 único propietario de la verdadera fórmula. — Por  
 mayor, Lyon, (Francia), rue del Hotel de Vil-  
 le, 9. Madrid, Agencia Franco-española, Sor-  
 do, 31. Por menor: polvos, 22 rs.; pastillas 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MADRID.

SEVILLA Y MADRID.  
 Segovia, Cuadra y compañía.  
 SERVICIO SEMANAL, PUERTO DE LOS ANTONES  
 GENL. BETS, DARRIO, GUADALETE Y GUDIANA  
 SALIDAS DE ALICANTE, Málaga, Cádiz y Sevilla  
 las 10 de la tarde, para Cartagena, Almería, Valencia, Barcelona y Marsella  
 la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella  
 la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## Enfermedad Secreta CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL  
 VINO DE ZARZAPARRILLA: flagas,  
 escrófulas, granos, empedines, vicios de la  
 sangre, debilidad.  
 BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recien-  
 tes ó antiguas, flores blancas, color palido.  
 Depósito en todas las farmacias e instruc-  
 cion gratis, Paris, rue Montorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Her-  
 nandez.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.  
 Periódico lujoso, y de magníficos grabados  
 con amena é instructiva lectura, dirigido por  
 D. Abelardo de Carlos.  
 PRECIOS DE SUSCRICION:  
 Año. Semis. Trim.  
 Madrid, 30 pes. 16 pes. 9 pes.  
 Provincias, 33 Id. 18 Id. 10 Id.  
 Portugal, 35 Id. 18 Id. 10 Id.  
 Cuba y Puerto Rico, 3890 rs. 2160 rs.  
 Rico, 9 ps. fr. 5 ps. fr. 3 ps. fr.